



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 11 DIC 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 0061247/2015

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, respecto de abonar la compra de carteles de emergencia para ser instalados en el Edificio de Ciencias I;

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido se realiza en virtud de adecuación del Edificio de Ciencias I al Plan de Emergencia y Evacuación;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer a la firma **SOLDAAR S.R.L. CUIT 30-70818923-1**, por la suma total de \$5990,38.- (Pesos: Cinco Mil Novecientos Noventa con 38/100), referida a la compra de carteles de emergencia para ser instaladas en el Edificio de Ciencias I;

**Artículo 2do.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

**Artículo 3ro.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro. 2045 -**  
GCM/pca

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL  
Secretario de Ciencia y Tecnología  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC